

San Luis Potosí, S. L. P., a 29 de noviembre de 2021

ASUNTO: **REPORTE DE COMISIÓN**
Anexo del Oficio: No. ECO.06.005/2021.

PARA: SARAÍ NANCY HERNÁNDEZ ESCOBEDO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA
AMBIENTAL

MOTIVO: Asistir y participar en el Foro Regional de Consulta Ciudadana con sede en la Coordinación Académica Región Altiplano UASLP.

LUGAR: Matehuala, S.L.P.

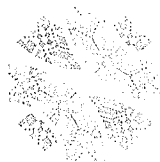
FECHA: 24 de Noviembre de 2021.

Reporte de Comisión

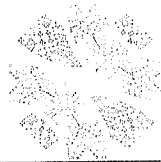
Como parte de las actividades de la Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027, se realizaron cinco Foros Regionales organizados por la Dirección de Planeación de la Secretaría de Finanzas, reportando por medio de este informe el que tuvo como sede la ciudad de Matehuala, S.L.P.

La Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental participó como dependencia coordinadora de la Vertiente Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas del Eje Economía Sustentable, en esta mesa se contó con la participación de dependencias federales, personal de los Organismos Operadores del Agua y ciudadanía en general. La problemática y soluciones planteadas durante la mesa de trabajo fueron:

PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN
Vanegas: varios ejidos: Falta de mantenimiento a los bordos, azolvados y de poca extensión.	Rehabilitación de los bordos.
Sequía prolongada: afectación a la fauna y flora.	Cambio de tecnologías para la extracción del agua de los pozos.
Comunidad de Santa Teresa: no tienen pozo profundo, batallan para conseguir el agua, tandeo.	Ecotecnias, mantenimiento de los pozos.
Ejido Huertecillas: Pozo con poco gasto, agua gruesa, agua muy salobre.	Captación de agua de lluvia de los techos con tanques de ferrocemento, ecotecnias.



Dirección de Ecología de Matehuala: tiradero de basura y conflicto con los pepenadores.	Generación de energía con los residuos dispuestos en el relleno sanitario, separación de la basura y aumento de la capacidad del relleno sanitario, cambio de hábitos de consumo.
Problema por el manejo de las aguas pluviales (inundación)	Construcción de bordos derivadores de agua.
Crecimiento de árboles sin control que afectan las calles por levantamiento de las banquetas por especies no locales de la región.	Inventario de las condiciones actuales de los árboles, poda reglamentada, sembrar árboles adecuados a la región. Establecimiento de jardineras.
Falta de cultura del agua	Reglamento interno del municipio para la implementación de una cultura del agua.
Falta de cultura ambiental	Concientizar desde una edad temprana en la cultura ambiental, implementar una cultura ambiental en la curricula escolar. Campañas ambientales.
Villa Hidalgo, Dirección de Ecología: Bordos azolvados, basura	Mantenimiento de los bordos. Mantenimiento y separación de la basura desde casa. Cultura ambiental.
Comité de Administración de Los Mendoza en Matehuala, falta de pago del servicio del agua.	Aplicación de reglamento.
Falta de capacitación para el monitoreo del agua del pozo.	Capacitarlos para su correcto monitoreo a los Comités Rurales, implementar ecotecnias.
Combate al cambio climático	Impulsar las energías alternas y aprovechamiento racional de los recursos, programas de reforestación con especies nativas.
Contaminación del aire, agua y suelo y falta de cultura ambiental	Programas de cultura ambiental y consumo responsable.
Contaminación en Cerrito Blanco, altos niveles de arsénico, por El Grasero, uso del agua en recreación y de consumo.	Remediación con las normas de la SEMARNAT, estrategias con los tres niveles de competencia de las autoridades.
Uso de cañones antigranizo.	Información verídica sobre su uso y consecuencias.
Desmontes irregulares.	Conservación de las áreas verdes.
Incendios, falta de coordinación para su control.	Capacitación y coordinación interdependencias, concientización de la comunidad para su control.



CONCLUSIONES

- 1.- Eliminar el uso de energía en los pozos, utilizando energías alternas para la disminución de los costos de extracción del agua.
- 2.- Cultura ambiental para el manejo de los residuos.
- 3.- Implementación de Reglamentos Municipales para el correcto uso del agua.
- 4.- Plantar especies de árboles de la región establecido en el Reglamento Municipal para la construcción de los nuevos fraccionamientos.
- 5.- Respaldo de las autoridades estatales y municipales.
- 6.- Reactivación de la Presa La Maroma.
- 7.- Obras de infraestructura de captación de agua.
- 8.- Proyectos de construcción de presas y mantenimiento de las que ya se encuentran construidas.

Total de participantes en la mesa: 6 hombres 3 mujeres

ATENTAMENTE:

MARIBEL GARCÍA MANRÍQUEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

c.c.p. Archivo